



Folio

DCH/3028/2022

Asunto

Seguimiento a Estrategias para la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2022

CDMX, 17 de mayo de 2022

C.C. ENLACES DESIGNADOS PARA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2022 PRESENTES

En alcance a las circulares SAD/C/028/2022 y SAD/C/029/2022 del Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración, de fechas 09 y 11 de mayo del año en curso, respectivamente, a través de las cuales se hace referencia a las acciones que se deberán llevar a cabo para dar cumplimiento a la presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2022, como parte de la estrategia denominada **"Mayo 2022, la Honestidad y transparencia nos distingue, DECLAREMOS"**.

Sobre el particular, me permito reiterar que conforme a la instrucción del Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN y en atención a las directrices de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Educación Pública y el Órgano Interno de Control en esta Casa de Estudios, la fecha sugerida para que el total de los servidores públicos del Instituto presente Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, es el día 20 de mayo del año en curso, lo anterior con el firme propósito de evitar la saturación del sistema DeclaraNet y que el Instituto cumpla oportunamente con esta obligación.

Al respecto, me permito solicitarles que generen las acciones necesarias para lograr que el 100% del personal adscrito a sus respectivos centros de trabajo cumpla a más tardar el 20 de mayo de 2022, con la obligación de presentar la Declaración citada.

Les saludo con afecto.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO

Mtro. Héctor Bello Ríos
Director

c.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional. Para su conocimiento.
Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración del IPN. Para su conocimiento.
C.P. Alejandro Valencia López, Titular del órgano Interno de Control en el IPN. Para su conocimiento.

HBR/SMT
Elaboró: Licda. Silvia Martínez Trejo

Edificio de la Secretaría de Administración, Primer Piso, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos"
Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Miguel Bernard, Col. Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero. 07738, Ciudad de México. Tel. 5729-6000 ext. 51111, 51109, Correo Electrónico: dch@ipn.mx

